Ixtlahuacán de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

AI-TPE/07/2026

Minuta de sesión de la COMISIÓN EDILICIA

DE ASUNTOS INTERNACIONALES, TURISMO Y PROMOCION ECONOMICA

Celebrada el día 13 de Julio del año 2026

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 14:07 catorce horas con trece minutos del día 13 de julio del año 2026 dos mil veintiséis, se da inicio a la sesión de la comisión edilicia de **ASUNTOS INTERNACIONALES, TURISMO Y PROMOCION ECNOMICA,** convocada y presidida por el REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA y con la asistencia de los ciudadanos regidores DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO y MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ, respectivamente.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Acuerdo Legislativo AL-851/LXIV/26 que fue turnado a esta comisión para su estudio y análisis en la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 08 de Julio del año en curso.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISION, REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,
37676-23000
www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO---------- PRESENTE

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ---------- PRESENTE

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA---------- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de las comisiones convocadas, se declara legalmente instalada siendo las 14:13 catorce horas con trece minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa EL PRESIDENTE DE LA COMISION, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO---------- A FAVOR

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ---------- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA---------- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.

AI-TPE/07/2026

EL PRESIDENTE DE LA COMISION REGIDOR, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA dice: «Se solicita la aprobación de los integrantes de las comisiones para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se solicita, además, la aprobación del contenido de dicha acta. Por lo que, les pido se sirvan levantar la mano en señal de aprobación:

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO---------- A FAVOR

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ---------- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA---------- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Acuerdo Legislativo AL-851/LXIV/26 que fue turnado a esta comisión para su estudio y análisis en la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 08 de Julio del año en curso.

A continuación, el PRESIDENTE DE LA COMISION, REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con el Acuerdo Legislativo AL-851/LXIV/26 que fue turnado a esta comisión para su estudio y análisis en la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 08 de Julio del año en curso.

Dicho acuerdo dice lo siguiente: Primero. se envía atento y respetuoso exhorto a la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado, para que en coordinación con las direcciones municipales de turismo de los 125 municipios del estado, desarrollen mecanismos de promoción territorial y una guía turística local orientada a reconocer, visibilizar y fortalecer experiencias auténticas, comercio local, micro y pequeños negocios, así como espacios representativos de la identidad cultural, gastronómica y comunitaria de Jalisco, contribuyendo al fortalecimiento de las economías locales y al posicionamiento turístico del estado; promoviendo además la participación ciudadana y la colaboración comunitaria en la identificación y difusión de las distintas regiones de Jalisco. Compañeros, ¿Tienen algo que comentar al respecto?

Toma la palabra en este momento el REGIDOR DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO, «Si, pues nada más felicitarlos por esta buena iniciativa porque de alguna manera lo que en nuestra región en nuestros pueblos hacen con tanto cariño y dedicación y que se le de esta opción de comercio pero también de atracción de

Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,
37676-23000
www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx

personas que vienen a visitar a nuestros pueblos y que sepan cual es nuestra historia, nuestras tradiciones y nuestros puntos de visita»

«Si, de hecho, cuando lo escuche por primera vez en la pasada sesión de cabildo, se me hizo muy necesaria. Sabemos que en este mes nuestro municipio es muy fiestero, vienen las fiestas patronales y posteriormente viene el festival del membrillo. Entonces yo creo que llego a tiempo para en todo caso analizar si es adecuado que tanto la dirección de turismo, la de promoción económica y esta comisión, para de alguna manera enriquecer y formar una buena estrategia que se pueda implementar a la voz de ya, pues sabemos que esta semana empieza ya la fiesta patronal, entonces pues sabemos que ahorita hay vacaciones, hay personas que vienen de estados unidos y de otros municipios, entonces, ya que se implemente la estrategia que decidamos pues que realmente nos ayude a que en el municipio haya o tenga en estas fechas una derrama económica importante, conozcan al municipio y sobre todo que las familias puedan mejorar su cuestión económica sobre todo con los ingresos que haya en este mes

Entonces la propuesta es que se turne este acuerdo legislativo a la Dirección de Turismo Municipal, y se le instruye para que presente un proyecto enfocado a estas recomendaciones que nos sugiere, para que en una próxima sesión de la comisión se analice y se dictamine lo que corresponda y en su caso, se turne al pleno para solicitar su aprobación definitiva.

Por lo que, si ustedes están de acuerdo sírvanse levantar la mano en señal de aprobación:

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO---------- A FAVOR

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ---------- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA---------- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo».

UNICO.-.SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, QUE SE TURNE ESTE ACUERDO LEGISLATIVO A LA DIRECCIÓN DE TURISMO MUNICIPAL, Y SE LE INSTRUYE PARA QUE PRESENTE UN PROYECTO ENFOCADO A ESTAS RECOMENDACIONES QUE NOS SUGIERE, PARA QUE EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN SE ANALICE Y SE DICTAMINE LO QUE CORRESPONDA Y EN SU CASO, SE TURNE AL PLENO PARA SOLICITAR SU APROBACIÓN DEFINITIVA.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION, REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, «Ciudadanos regidores, vocales de la comisión, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Los invito a que se pongan de pie y siendo las 14:13 catorce horas con trece minutos del día 13 de julio del año 2026 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES, TURISMO Y PROMOCION ECONOMICA, del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Por la COMISION EDILICIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES, TURISMO Y PROMOCION ECONOMICA

JOSÉ RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
ASUNTOS INTERNACIONALES
TURISMO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,
37676-23000
www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx

AI-TPE/07/2026

Maraym Gonzalez.

MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ
VOCAL

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
ASUNTOS INTERNACIONALES
TURISMO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ ASCENCIO
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Internacionales, Turismo, celebrada con fecha de hoy 13 de Julio del año 2026.

Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850,
37676-23000
www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx